

PS **Poliurea Systems**

Ensayo sobre el uso para
agua potable

P r o d u c t o

Poliurea
PS-008

PS



Ensayos físicos y químicos

Características del producto

El presente ensayo es definir la potabilidad al agua de nuestra **Poliurea PS-008**

Este ensayo no representa ningún tipo de aprobación o certificación del producto ensayado, la información de estos valores está basada en nuestros propios conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales. El producto no debe utilizarse para fines distintos a los que se especifican. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en estas hojas no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

PARAMETRO	RESULTADO	NORMA LEGISLATIVA
Reacción a 20 ppm de cloro	Sin cambios	Sin cambio anómalo
Conductividad (µS/cm)	<20.0	<=2500
Color (mg/Pt/Co)	<10	<=15
Olor: Índice de dilución	1	<=3
Sabor: Índice de dilución	1	<=3

Las constantes indicadas en el presente boletín de análisis corresponden a los estándares obtenidos en nuestra instalación, y solo tienen valor informativo, no eximiendo, por tanto, al receptor de los controles precisos para la aceptación final del producto.

Control del contenido

PARAMETRO	RESULTADO	NORMA LEGISLATIVA
Turbidez (UNF)	0.48	<=5
Amonio (mg/L)	<=0.5	<=0.5
Carbono Organico Total COT) (mg/L)	13.0	Sin cambios
Cianuros (CN) (µg/l)	<=5.0	<=50
Cloro combinado residual (mg/L)	<=0.5	<=2
Cloro libre residual (mg/L)	<=0.5	<=1
pH (µpH)	6.5	>=6.5 >=9.5
Nitritos (mg/L)	<0.5	<=0.5
Oxidabilidad (mg O2/l)	1.7	<=5
Sodio (Na) (mg/L)	1.7	<=200

Las constantes indicadas en el presente boletín de análisis corresponden a los estándares obtenidos en nuestra instalación, y solo tienen valor informativo, no eximiendo, por tanto, al receptor de los controles precisos para la aceptación final del producto.

Ensayos físicos y químicos

PARAMETRO		RESULTADO	NORMA LEGISLATIVA
Cloruros	(mg/l)	3.3	<=250
Fluoruros (F)	(mg/l)	<0.1	<=1.5
Nitratos	(mg/l)	<0.5	<=50
Sulfatos	(mg/l)	<1.0	<=250
Aluminio	(A)		<=200
Primera migración	(µg/l)	3.0	
Antimonio (Sb)	(µg/l)	<2.0	<5
Arsénico (As)	(µg/l)	<2.0	<=10
Boro (B)	(mg/l)	<0.1	<=1
Cadmio (Cd)	(µg/l)	<1.0	<=5
Cobre (Cu)	(mg/l)	<0.2	<=2
Cromo (Cr)	(mg/l)	<2.0	<=50
Hierro (Fe)	(µg/l)	<10.0	<200
Magnesio (Mn)	(µg/l)	<2.0	<=50
Mercurio (Hg)	(µg/l)	<0.2	<=1
Níquel (N)	(µg/l)	<2.0	<=20
Plomo (Pb)	(µg/l)	<2.0	<=25
Selenio (Se)	(µg/l)	<2.0	<=10
Compuestos orgánicos volátiles			
1,2 Dicloroetano	(µg/l)	<0.5	<=3
Tricloroetano + Tetracloroetano	(µg/l)	<1.0	<=10
Trihalometanos	(µg/l)	2.9	<=100
Benceno	(µg/l)	<0.5	<=1

Las constantes indicadas en el presente boletín de análisis corresponden a los estándares obtenidos en nuestra instalación, y solo tienen valor informativo, no eximiendo, por tanto, al receptor de los controles precisos para la aceptación final del producto.

idrocarburos aromáticos policíclicos			
Benzo-a-pireno	(µg/l)	<0.01	<=0.01
Suma de hidrocarburos aromáticos policíclicos	(µg/l)	<0.1	<=0.1
Plaguicidas			
Aldrin	(µg/l)	<0.01	<=0.03
Deldrin	(µg/l)	<0.01	<=0.03
Eptacloro	(µg/l)	<0.01	<=0.03
Eptacloro epoxido	(µg/l)	<0.01	<=0.03
Plaguicida individual	(µg/l)	<0.01	
Total plaguicidas	(µg/l)	<0.50	<=0.5
Acilamida			<=0.1
Primera migración	(µg/l)	<0.1	<=0.1
Epilclorhidrina	(µg/l)	<1.0	<=0.1

Las constantes indicadas en el presente boletín de análisis corresponden a los estándares obtenidos en nuestra instalación, y solo tienen valor informativo, no eximiendo, por tanto, al receptor de los controles precisos para la aceptación final del producto.

Nota: N.D.

No detectado. El límite de detección de la técnica empleada es de 1 µg/l Según el Anexo I del Real Decreto 140/2003, el límite máximo establecido para la epilclorhidrina es de 0,1 µg/l.

La técnica empleada para la determinación de este parámetro es la Cromatografía de Gases Masas, dicha técnica, con la mejor optimización posible, no permite llegar a un límite de detección inferior a 1 µg/l.

La determinación de los parámetros a excepción de la migración y de la reacción a 20 ppm de cloro ha sido realizada en un Laboratorio colaborador.

Migración para materiales poliméricos:

- Medio de extracción: agua clorada a 1ppm de cloro.
- Temperatura de migración: 40°C.
- Tiempo de contacto: Se realizan lavados previos a la muestra, según se indica en la Norma EN-12873.

Posteriormente se realizan 3 ciclos de 72 horas, obteniendo así 3 muestras de ensayo.

Se analizan los parámetros en el primer ciclo de 72 horas, y sólo se repiten en el segundo y tercer ciclo aquellos parámetros que no están dentro de los límites del RD 140/2003 en el primer ciclo.

- Volumen de la muestra: 1 litro para cada uno de los ciclos de 72 horas.
- Superficie de contacto: 500 cm².
- Relación superficie/volumen: 500 cm²/l.

CONCLUSION

El material es conforme, en cuanto a los parámetros analizados, con los requisitos establecidos en el Real Decreto 140/2003. Todo y que no se ha detectado epilclorhidrina, cabe remarcar que el límite de detección de la misma es superior al indicado, debido a que la técnica empleada no permite llegar a un límite de detección inferior a 1 µg/l.

No se observa reacción química del producto a 20 ppm de cloro, el producto es conforme respecto a este parámetro con los requisitos del **Real Decreto 140/2003**.

NOTAS LEGALES

Esta información y en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación y uso final del producto están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de POLIUREA SYSTEMS, S.L. de los productos cuando son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales, dentro de su vida útil, de acuerdo con las recomendaciones de POLIUREA SYSTEMS, S.L.

En la práctica, las posibles diferencias en los materiales, soportes y condiciones reales en el lugar de aplicación son tales, que no se puede deducir de la información del presente documento, ni de cualquier otra recomendación escrita, ni de consejo alguno ofrecido, ninguna garantía en términos de comercialización o idoneidad para propósitos particulares, ni obligación alguna fuera de cualquier relación legal que pudiera existir.

El usuario de los productos debe realizar las pruebas para comprobar su idoneidad de acuerdo con el uso que se le quiere dar. POLIUREA SYSTEMS, S.L. se reserva el derecho de cambiar las propiedades de sus productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todos los pedidos se aceptan de acuerdo con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta y Suministro.

Los usuarios deben de conocer y utilizar la versión última y actualizada de las Hojas de Datos de Productos local, copia de las cuales se mandarán a quién las solicite, o también se puede conseguir en la página www.poliureasistemas.com



Pol. Inds. De Heras Parcela-148 Edificio Chempro
39792-Heras (Cantabria) ESPAÑA
Telf: (+34) 942 306 444
info@poliureasistemas.com
www.poliureasistemas.com